

Santiago, 11 de enero 2019

El 11 de enero tuvo lugar el 13° diálogo ciudadano para la elaboración del proyecto de Ley Marco de Cambio Climático en Santiago (Región Metropolitana)¹. Las próximas fechas de estos diálogos regionales son las siguientes:

Ciudad	Fecha
Talca	14/01/2019
Concepción	15/01/2019
Chillán	16/01/2019

Fuente: Página web del Ministerio de Medio Ambiente (MMA).
<http://portal.mma.gob.cl/manana-comienzan-los-primeros-dialogos-ciudadanos-para-la-elaboracion-del-proyecto-de-ley-marco-de-cambio-climatico/>

El taller se desarrolló de las 8:45hrs. a 13:30hrs., en los Salones A y B de la Fundación Telefónica Chile. La ubicación se vio modificada los días previos y fue notificada solamente a aquellos que se inscribieron en el enlace del MMA indicado más arriba, en donde se indicó en los días previos que los cupos estaban agotados. De la misma manera, el diálogo estaba originalmente programado para el 21 de diciembre y se cambió la fecha, incluso se planteó hacer un segundo diálogo en Región Metropolitana. Esto confirma que la convocatoria en Santiago fue exitosa: de las más de 150 personas que se inscribieron, según representantes de la Oficina de Cambio Climático del MMA, unas 100 asistieron (organizados posteriormente en 13 mesas de trabajo de entre 5 y 7 personas). A diferencia que otros diálogos, éste diálogo duró más tiempo y asistieron numerosos miembros de la Oficina de CC.

Finalmente, la dinámica de las exposiciones fue algo distinta: las palabras introductorias estuvieron a cargo de Manuel Merino, Jefe de la División Calidad del Aire y CC de la SEREMI de Medio Ambiente y las presentaciones sobre introducción al cambio climático, impactos regionales y gobernanza se desarrollaron a modo charla magistral con un turno de preguntas para los asistentes, algunos de los cuales plantearon que el cambio climático debería ser una cuestión constitucional y estar en línea con la equidad social, que la ley debería ir en consecuencia con el proyecto de reforma del SEIA así como un énfasis en temas como la gobernanza forestal o de los océanos.

El perfil de los **asistentes** fue heterogéneo. Tomando ejemplo de una de las mesas de trabajo, hubo representantes de la Universidad Santa María, y ciudadanas/os con formación en geografía, biología, entre otros, así como representantes (Acción empresa, una fundación empresarial que aglutina a 1: empresas interesadas en temas de sostenibilidad, así como representantes del sector público.

Como **conclusiones** de la jornada, destacan las siguientes:

- La **escasez hídrica** sigue siendo uno de los impactos del cambio climático priorizados; el desarrollo de sistemas de monitoreo, la eficiencia energética o la electromovilidad fueron medidas de mitigación y/o adaptación más presentes que en otros diálogos.
- De la misma manera, el debate sobre el marco institucional o la tuvo más protagonismo: se sigue percibiendo que los y las ciudadanas no tienen una adecuada representación, en la medida en que las asociaciones de la sociedad civil no están paritariamente representadas en el CORECC. También se consideró pertinente incluir a las direcciones generales (ej. DGA) o a las superintendencia (ej. De Servicios Sanitarios) al trabajo del CORECC. Finalmente, se afirmó que faltan acciones concretas para el sector privado y carencias en la articulación de las acciones de las mismas ya existentes.
- Se anunció la forma concreta en la que se llevará a cabo la etapa (abril-mayo) de **participación ciudadana**: por un lado, a través de la *consulta indígena*, y por otro, a través de un *formulario online* y también con procesos de diálogo y participación en algunas regiones.
- Se reiteró la necesidad de participación vinculante de la ciudadanía, el problema de la descentralización como determinante, la necesidad de imaginar nuevos instrumentos y no sólo adaptar los existentes, una mejor fiscalización y una implicación de la parte de otros ministerios en el proceso, haciendo alusión al [Informe del \(CR\)² de 2016](#) "Contenidos Mínimos y Lineamientos Metodológicos para la Evaluación Económica y Social de una Ley de Cambio Climático para Chile".

¹ El (CR)² se vio representado con la asistencia de Guadalupe Jiménez, Claudio Felipe Osses y Matías Ortiz.

Etapa en el proceso de Ley de Cambio Climático para Chile

